



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

MINISTERIO DE OBRAS  
Y SERVICIOS PUBLICOS

USHUAIA, 05 FEB. 2020

VISTO el Expediente MOSP-E-690-2020 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo tramita la Contratación Directa N° 22/2020 para la ejecución de los trabajos de la obra de MANTENIMIENTO Y REPARACIONES ESCUELA PROVINCIAL N° 3 «MONSEÑOR FAGNANO» - USHUAIA, con un Presupuesto Oficial de PESOS TRES MILLONES TREINTA Y TRES MIL NOVENTA CON 42/100 (\$ 3.033.090,42) y un plazo de ejecución de TREINTA (30) días corridos.

Que en virtud de ello se dictó la Resolución SUBSEC. S.e I.P.Z.S. N° 09/20 mediante la cual: se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 22/20, invitando asimismo a cotizar a tres (3) empresas como mínimo para la contratación de los trabajos; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones que regirá la obra; y se autorizó el gasto pertinente.

Que en el Anexo I de dicho instrumento se estableció como fecha de apertura el día 05/02/20, a las 14:00 hs.

Que resulta necesario postergar la fecha de apertura de ofertas para el día 06/02/20, a las 10:30 hs.

Que a tal efecto corresponde emitir la presente Circular Modificatoria N° 01, que anexo I acompaña la presente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1191, 1301 y 1304, y Decretos Provinciales N° 4535/19 y 07/20.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ZONA SUR  
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Emitir la Circular Modificatoria N° 01, según el contenido del Anexo I que forma parte integrante de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SUBSEC. S.e I.P.Z.S. N° 017/2020.

G.T.F.
MAA
CG

Arq. Rogelio M. BARCO  
Subsecretario de Servicios  
e Infraestructura Pública  
Zona Sur  
M.O. y S.P.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

MINISTERIO DE OBRAS  
Y SERVICIOS PUBLICOS

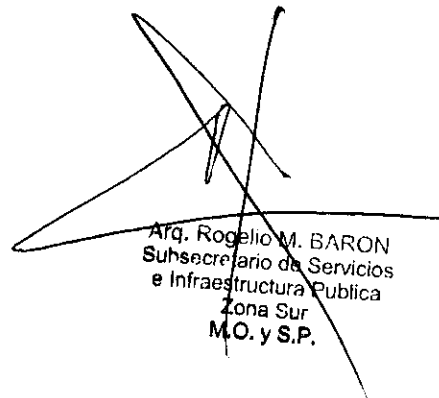
ANEXO I - RESOLUCIÓN S.e I.P.Z.S.N° 017 /2020.-

### COMUNICADO

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur informa a las empresas que han adquirido el pliego de bases y condiciones de la Contratación Directa N° 22/2020, referente a la obra **MANTENIMIENTO Y REPARACIONES ESCUELA PROVINCIAL N° 3 «MONSEÑOR FAGNANO» - USHUAIA**, que se encuentra disponible para retirar la Circular Modificatoria N° 1 que modifica la fecha de apertura siendo la correspondiente, **apertura de ofertas para el día 06/02/20, a las 10:30 hs.**

Ushuaia, 5 de febrero de 2020.

G.T.F.
CG

  
Arq. Rogelio M. BARÓN  
Subsecretario de Servicios  
e Infraestructura Pública  
Zona Sur  
M.O. y S.P.